

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS RENTAS Y PATENTES

CAMBIO DE DOMICILIO

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.540

DALCAHUE, 28 de agosto de 2018.-

VISTOS:

- La Constitución de sociedad, fecha de recepción en Of. de Partes el 28 de agosto de 2018 y demás antecedentes respaldatorios.
- El Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016 P-A; Los Artículos 2do,
 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica
 Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para cambiar razón social

DECRETO:

AUTORIZASE a contar de esta fecha, el CAMBIO DE DOMICILIO de la patente que a continuación se indica:

Rol : 2-1032

Actividad Económica : VENTA DE ROPA AMERICANA

Código de la Actividad : 524020

Razón Social : SONIA DEL CARMEN GUICHAPANI CONCHA E.I.R.L

Rut : 76.261.608-4

Domicilio antiguo : RAMON FREIRE N° 140-C Domicilio modificado : RAMON FREIRE N° 140-B

2.- La sección de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE ANCHÍVESE.

SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ALCAHALCALDE DE LA COMUNA

DALCA HUE

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes
- Alcaldía

ובור /כוויה /שניים